LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1833. [NO. 3042.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For London direct.

The very fast sailing (A. 1.) new British built Schooner HAIDEE, 161, Henry Kenny, master, has now engaged upwards of three fourths of her cargo and will sail by contract in all the month of June. For terms of freight of remainder, of her cargo or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. Bertram De-Lisle & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
m 29 No. 88, calle de la Piedad.

Se fleta

Para cualquier puerto ó puertos del mundo navegable.

La muy velera, de 1ª. clase, forrada y clavada en cobre barca francesa *'L'AUGUSTE'* de 251 toneladas, su capitan ESTELLON. Dicho buque no tiene tres años de construido, y aunque surto en la actualidad en el puerto de Montevideo, puede trasladarse á este ó la mayor brevedad, siempre que se le proporcione que hacer. Para tratar ocurran á casa de sus consignatarios en esta, los SS. BERTRAM DE-LISLE Y CA., No. 100, calle de la Universidad, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 17 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," THOMAS DICK, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

PARA HAVRE DEGRACIA y BURDEOS—con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata francesa CAROLINA, su capitan *L.Liger*, del porte de 300 toneladas, teniendo ya contratadas positivamente las tres cuartas partes de su cargamento, saldrá para su destino el 4 del entrante mes. Es buque de primera clase, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Para tratar de flete ó pasage ocúrrase al capitan *Liger*, calle de la Piedad No. 97, ó á sus consignatarios

GARNIER Hermanos,
j 8 tfc No. 121, calle de la Piedad.

Para Nueva-York.

El velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano PAULINA, su capitan B. RICKETSON, bien conocido ya en esta carrera, será despachado para dicho puerto inmediatamente. Para flete ó pasageros, teniendo buenas comodidades, ocúrrase al capitan en lo de Mrs. CONNELL, No. 76, calle de la Universidad, ó a

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
No. 66, calle de Belgrano. jul 22 tfs

For Liverpool,

With leave to call at Montevideo if required.

THE *fine* (A. 1.) *coppered and copper fastened, British built brig* "PHILOMELA," 237 *tons register,* JOSEPH SPROTT, *master,—Has a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick dispatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the captain at* MR. Mc. GAW's *Hotel, or to the consignees*

PARLANE MACALISTER y CA.,
No. 148, *calle de la Victoria.* j20 15p

Se fleta

PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy velero (A. 1.) bergantin nacional "ESPERANZA," de 152 toneladas, cap. GARD: está listo para recibir carga, la que conducirá á cualquier puerto adonde es admitida la bandera nacional.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y por su marcha superior y demas buenas calidades nada deja que desear.

Véanse con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
10 No. 88, calle de la Piedad.

ADMITE
CARGA Y PASAGEROS
PARA
CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El hermoso y muy velero bergantin sardo "PICCOLO GIORGIO," capitan DELLEPIANE, está forrado y clavado en cobre, y saldrá à la mayor brevedad por tener una buena parte de su carga.

Ocúrrase para tratar con sus consignatarios los SS. PEDRALBES Y CABOT, calle del Perú, frente al No. 141, ò con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
I5 No. 88, calle de la Piedad.

Para Baltimore.

La muy hermosa fragata americana "DRAPER," su capitan JUAN A. HILLERT, de porte de 291 toneladas forrada y clavada en cobre, y de muy buena vela, principiará á cargar para dicho destino tan luego como concluya su descarga, y admitirá flete á precios equitativos. Tambien podrá acomodar algunos pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar sobre una ú otra cosa, ocúrrase á *Zimmermann, Frazier y Ca., No. 66, calle de Belgaano,* o á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
j 14 Calle de la Piedad No. 88.

PARA GENOVA EN
DERECHURA.

En fuerza de contrato, saldra para dicho destino el muy superior, nuevo, de primera marcha, forrado y clavado en cobre bergantin goleta sardo FRANCISCA CATTARINA, su capitan RAFAEL BORZANO: puede admitir de diez á doce toneladas mas de lo que tiene y algunos pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, asegurándoles buen trato.—Véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
jul 12 30p No. 58, calle de la Paz.

Para puertos del
BRASIL.

El bergantin brasilero "AMISTAD FELIZ," forrado y clavado en cobre, de superior marcha, de porte de 128 toneladas portuguesas, y quedará pronto á dar la vela para el 10 de Agosto próximo. El que se interese ocurra á

MANUEL A. RAMOS,
jul 18 11p No. 74, Belgrano.

FOR HAVANA.

The American ship "GLIDE," V. C. Blunt, master, will sail about the middle of August and has room for about 103 *tons, freight. For further particulars please apply to Howard & Ridgway, No.* 33, *calle de Cangallo, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR
Freight or charter.

The remarkably fine (A. 1.) *British built brig* "SARAH," THOMAS BURK, Master, 233 *tons register, coppered and copper fastened and* 4 *years old. For further particulars apply to her consignee* Mr. ALFRED BARBER, *No.* 18, *calle de la Florida, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jul 10 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Cádiz, Málaga,
BARCELONA Y GENOVA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin sardo "EMPIREO," de porte de 318 toneladas, su capitan PEDRO PITALUGA; teniendo ya una parte considerable de su carga apalabrada, será despachado con brevedad: para tratar de flete ó pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocúrrase á su consignatario D. FELIPE BOTET, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
m 21 No. 88 calle de la Piedad.

NOTA.—Si se le proporciona un flete para cualquier otro destino será admitido.

PARA
Málaga y Génova.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, fragata sarda GLORIA, su capitan PAULO BAVA, de porte de 235 toneladas, advirtiendo que tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia para el segundo puerto. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable y rara oportunidad. Por uno y otro véanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta,

El muy velero bergantin americano "FLORIDA," su capitan D. G. CROTHERS, del porte de 133 toneladas, que hace solo 18 meses que fué construido, forrado y clavado en cobre, calando solo 8½ pies cargado; es un buque superior de su clase, y muy á propósito para el tráfico costanero, por su poco calado. Para tratar ocúrrase á los consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., No. 66, calle de Belgrano, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
j 22 tfs No. 88, calle de la Piedad.

POR SALE,
Freight or charter,

The fast sailing Baltimore Brig "FLORIDA," Capt. WILLIAM CROTHERS, *burthen* 133 $\frac{13}{95}$ *tons, about* 18 *Months old, coppered and copper fastened, draws only* 8½ *feet loaded; is a superior vessel of her class and one well adapted for the coasting trade from her light draught of water. For terms of either of the above please apply to her consignees* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *No.* 66, *calle de Belgrano, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 22 N. 88 calle de la Piedad.

For New-York.

The copper and copper fastened brig "PAULINA," Capt. B. RICKETSON, *a regular trader, will be despatched for the above port forthwith. For freight or passage, having combortable accommodations, apply to said Captain at* MRS. CONNELL's, *No.* 76, *calle de la Universidad, or to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
j 22 tfs No. 66, calle de Belgrano.

For Baltimore.

THE fast sailing, coppered and copper fastened American Ship "DRAPER," captain JOHN A. HILLERT, of 291 tons burthen, will commence chading for the above port, as sum as discharged, and will take freight on reassnable terms. For which or passage, having excellent accommodations, apply to Zimmermann, Frazier & Co., No. 66, calle de Belgrano, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 14 *No. 88, calle de la Piedad.*

Para Cádiz, Mála-
GA Y GENOVA.

Saldrá dentro de 40 dias prefijos el muy superior y de primera marcha bergantin sardo "VALIENTE NICOLINO," de porte de 168 toneladas; advirtiendo á los SS. que gustasen cargar que el capitan embarcará seis mil cueros de su cuenta. Tiene muy escelentes comodidades para pasageros, y por uno ú otro véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
j 12 30p No. 58, calle de la Paz.

Para el Havre de
GRACIA.

Con el privilegio de tocar, si preciso fuese, en el puerto de Montevideo.

El muy velero, forrado y clavado en cobro, bergantin frances "GENERAL FOY," de 160 toneladas, y de muy poca carga, su capitan DUFAITELLE, tiene ya contratadas las dos tercias partes de su cargamento, y será despachado á la mayor brevedad. Dicho buque tiene escelentes comodidades para pasageros, los que llevará á un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los SS. GUERIN HIJO, SERIS Y CA., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 2 No. 88, calle de la Piedad.

A regular trader,

For LIVERPOOL calling at Montevideo.

THE *fine*(A.1.) *British built barque "MARY WORRALL," Capt.* DAVID SMITH, 237 *tons register, coppered and copper fastened, and in every respect a superior conveyance — will commence loading to morrow, and having three fourths of her cargo engaged, will have immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to Capt.* SMITH, *or to the consignees*

Mc'CRACKAN & JAMIESON,
j 17 tfc No. 78, calle de la Catedral.

For Liverpool,

Calling at Montevideo.

The superior, new (A. 1.) Bristish built Brig "VANGUARD," M. WALKER, *Master, will be despatched hence on first day of August, calling at Monte Video, where she will remain but a few days, and can take a few tons of bales, should immediate application be made. Has also splendid accommodations for passengers. For further particulars please apply to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jul 21 *No. 88, calle de la Piedad.*

SE FLETA ó se
CONTRATA.

El muy superior (A. 1) bergantin ingles "SARAH," de 233 toneladas, su capitan THOMAS BURK: estará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. ALFREDO BARBER, No. 18, calle de la Florida, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
jul 19 tfc No. 88, calle de la Piedad.

HA ABIERTO REGISTRO.
PARA CADIZ Y BARCELONA

El muy velero y de primera clase bergantin romano "CONCORDIA," que saldrá infaliblemente para dichos destinos el 30 del corriente mes de Julio, y podrá admitir aun alguna carga á flete; como asi mismo pasageros, á los que se les asegura un buen trato, por lo que tiene escelente comodidad. Los SS. que gusten aprovecharse de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios PEDRALBES Y CABOT, en la calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos,
j 10 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Cádiz, Barcelona,
Y GENOVA.

Saldrá á la mayor brevedad el muy superior y de vela bergantin sardo "SAN JOSE," su capitan *Bernardo Gorlero*, de porte de 240 toneladas, advirtiendo que tiene ya 4,000 cueros por cuenta de la espedicion. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable oportunidad. Para uno y otro veanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

PARA
VALPARAISO CON
ESCALA EN TALCAHUANO.

Saldrá del 3 al 5 del entrante mes de Agosto la muy velera y acreditada fragata americana "SIX BROTHERS," al mando de su Maestre D. JORGE SANTIAGO BYNON: tomará flete para cualquiera de esos dos puertos á precios acomodados, y pasageros, para los que tiene cámaras espaciosas, y se les asegura buen trato. En el viage que acaba de rendir, ha regresado á este punto desde Valparaiso, á los 120 dias de su salida de aqui, habiendo entregado en la mejor condicion, tanto los efectos que llevó, como el cargamento de trigo que ha conducido. Véanse con el capitan BYNON, en casa de D. NELSON HARTWIG, ó con

DANIEL GOWLAND y CA.,
jul 26 Plaza de la Victoria.

FOR
Freight *or* charter,

For any port where the Flag
IS ADMITTED,
Preferring LIVERPOOL.

The well known (A.1.) *British brig* "FLORAVILLE," 200 *tons burthen,* EDWARD KING, *Master, will discharge her inward cargo with all possible despatch, and wil be ready in a few days to take in. For terms, apply to her consignees Messrs.* RENNIE MACFARLANE & Co *or to*

HORNE & ALSOGARAY.
Licensed ship brokers,
jul 27 tfc No. 88, calle de la Piedad.

Se fleta ó contrata
PARA

Cualquier puerto donde se admite la bandera, dando la preferencia al de Liverpool.

El bien conocido (A. 1) bergantin ingles "FLORAVILLE," de 200 toneladas, su capitan EDUARDO KING, descargará á la posible brevedad, y estará pronto á recibir carga dentro de pocos dias. Por los demas pormenores ocúrrase á sus consignatarios los SS. RENNIE MACFARLANE Y CA., ó a

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
jul27 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR
Freight or charter,

The fine fast sailing coppered and copper fastened Brig PANAMA, *burthen* 210 *tons, and stowing* 1500 *Bbls. For particulars apply to Capt.* YAMALL *at Mrs.* CONNELL's, *calle de la Universidad, No.* 78 *or to the consignees*
j 31 tfc DORR, REINCKE & LEES.

NOTICE.

THE master or consignees of the brig "Panamá," will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. jul 31 6c.

INTERIOR.

SALA DE RR.

SESION DEL DIA 17 DE JULIO

[El siguiente discurso que pronunció el señor Argerich (D. Cosme) en la sesion del 17 del próximo pasado, fué omitido en el lugar que le correspondia]

Sr. *Argerich* (D. Cosme) Desde que la discusion del grave negocio que forma la órden del dia ha tomado un carácter tan serio en la Sala, y despues que los señores Representantes han pronunciado sus discursos ya apoyando el proyecto de la comision, ya rechazándole; confieso que con mucho temor tomo la palabra para entrar en una cuestion tan grave y delicada. Yo habria deseado, señores RR., ver tratar este delicadísimo negocio con mucha calma sin pasion, y solamente valiéndose de una razon fria é imparcial. Desgraciadamente en las dos discusiones que han precedido, no sé si me habré engañado, no he observado haya sido tal el modo de ventilar la presente cuestion. Se han ocupado mucho los Srs. RR. de analizar los hechos del 16, y muchos de ellos se han considerado aisladamente; y yo creo que mas hubiera valido tomarlos todos en globo, y considerarlos como un suceso para despues ocuparse de la verdadera cuestion que es la de principios ó de derecho. No sé si tendré la felicidad de conducirme en este negocio con toda la imparcialidad debida y propia de este lugar. Si no lo consiguiere, será mas bien el resultado de mis menguados conocimientos, que de mi voluntad. Debo ser corto porque muchos Srs. RR. tienen aun que dar su opinion sobre este asunto. El tiempo urge, las discusiones se alargan, los peligros crecen. En este género de negocios es necesario espedirse, si fuera posible, con mucha prontitud. Asi, pues, voy á ocuparme del grave y nuevo suceso, que tuvo lugar el dia 16 de Junio próximo pasado: suceso nuevo en este pais. Desde que él empezó á marchar por el sendero de los principios legales; suceso que no ha debido su nacimiento al dia 16 de Junio: sino que ha sido con mucha anterioridad preparado cuyo resultado ha sido: primero, despopularizar enteramente el ministerio: segundo, poner en compromiso la única institucion orgánica que hasta ese momento habia sido respetada. Antes de esponer las razones q' tengo para mirar la cuestion de este modo, no puedo prescindir de ocuparme de dos peligrosos principios, que ha vertido el Ministerio en el dia en que el Sr. Ministro de Gobierno tomó la palabra, me ocupo preliminarmente de ellos; primero, porque seria un mal dejarlos pasar sin rebatirlos; segundo, porque de su exámen yo debo deducir una prueba bastante concluyente, para probar que el ministerio desde ese dia se despopularizó enteramente. El señor Ministro, despues que espuso á la Sala los grandes conflictos del Gobierno en ese dia fatal, despues que hizo sentir los temores que aquejaban á la autoridad, los riesgos que á cada paso y por momentos se iban aumentando, y mas que todo la inminencia de una terminacion fatal, dijo que no habia encontrado otro medio para salir de este trance tan apurado sino suspender las elecciones. Dijo mas; que hubiera deseado ver á cualquiera otro individuo puesto en su posicion, si habria dejado de hacer lo que él hizo, que si otra vez se encontrase en igual lance haria lo mismo. Desde el momento que unos hombres públicos que estan al frente del Ministerio en un pais cuyo Gobierno es el representativo republicano, puedan pensar siquiera que alguna vez llegarán circunstancias en que un principio orgánico de la sociedad pueda ser hollado, pueda ser atropellado por la misma autoridad, ¿á quien lo están encomendados su respeto y guarda? Yo considero que estos hombres por muy respetables que sean en la sociedad, y por muy dignas de respeto que sean sus opiniones privadas, no están destinados para hacer ya la felicidad pública. Hugo apuntacion de esta idea por lo que ella pueda valer en el ánimo de los Sres. Representantes. El 2°. principio, que asentó el Sr. Ministro, y no como hombre sino como Ministro, y no fue con-

tradicho por ninguno de sus cólegas, fue que una vez dada la órden de suspension del acto de las elecciones, la autoridad no llevó á bien que una mesa, que estaba obrando en la órbita de sus atribuciones constitucionales, que estaba llenando debidamente la ley, resistiese obedecer la órden del Gobierno; y dijo tambien que ¿cual habria sido la suerte del respeto debido á la autoridad, si el resto de las mesas hubieran igualmente resistido? Dijo: la autoridad en ese caso habria sido desairada, hollada en sus respetos: y dijo mas, no como Ministro sino como que con su opinion particular: que le parecia que la repulsa de esta mesa tenia indicios de anárquica. Sres., esta es doctrina muy peregrina. ¿A dónde iriamos á parar, si la autoridad se creyese injuriada desde el momento que uno ó muchos ciudadanos estando garantidos por una ley, que les protege, hubiesen de ser despojados y atacados en los goces de esa misma ley y resistiesen, si á este acto se llamase desobedecimiento y anarquia. Sres. Representantes, en tal caso nadie estaria ya seguro: donde hay un Gobierno y hombres que se rigen por tales principios, ni personas ni propiedades están seguras. El Gobierno siempre tiene fuerza física, y los individuos no tienen sino fuerza moral y la ley: y si esta no los ha de defender, adios sociedad. No insisto mas sobre esto, porque seria agraviar el notorio saber y patriotismo de los SS. RR. Voy á entrar á examinar el suceso del dia 16. Este dia fatal ha dado á la 11ª. Legislatura, tan sobrecargada de trabajos y de compromisos, este nuevo disgusto, que es el mas amargo de todos. Ha legado, pues, esto dia dos cuestiones, que deben considerarse; la primera de hechos ó partidos; la segunda de derecho ó principios. Sobre la primera, señores, confieso es muy dificil entrar en ella, con la debida imparcialidad; y valiéndome de la espresion exacta de un Sr. Representante que habló ayer; es preciso, para hacerlo con suceso, tener una vista muy perspicaz y estar dotado de un espíritu analitico muy bien ejercitado, pero muy imparcial, para no mirar la cuestion con vidrios de aumento ó de diminucion. Si esto no es así jamas se podia considerar debidamente. Los hechos de ese dia que juntos forman el suceso han sido el resultado de la voluntad de todos los individuos, que en el dia 16 de Junio han tenido parte en los comicios. Así que ellas deben resentirse de las opiniones concebidas ó formadas de antemano y de la voluntad especial que estas mismas opiniones políticas habian creado. Señores, ¿y cuestiones, en que tiene una parte tan fundamental la opinion, la voluntad y el amor propio, podian ventilarse con la debida imparcialidad? Creo que no, y creo tambien que seria perder inutilmente el tiempo, que se emplease en discutirlas por ahora. Es muy dificil, digo, ocuparse de este trabajo, y él no traeria jamas resultado provechoso para la cuestion principal, en que debe V. H. ocuparse. ¿Qué ventajas se pueden sacar de examinar fenómenos subalternos, que se sucedieron con esa rapidez con que se suceden los fenómenos morales cuando las pasiones no están en calma, y cuando ellas han tomado una preponderancia decidida sobre la razon? ¿Qué se puede sacar? Nada, sino males.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

LA VERDAD.

Dificilmente puede presentarse una prueba mas clásica del estravio del constitucional q' el artículo publicado en su número 18 defendiendo la insubordinacion del gefe de Policía. A la verdad q' si la situacion del Sr. ministro de gobierno en el Gabinete de S. E. es la que describe aquel diarista, el señor Zúniga ha debido en el acto abandonar su puesto, con el disgusto de llevar en premio una inaudita ingratitud. Espresamente hemos nombrado al señor Zúñiga, separándonos de su carácter público, porque considerándolo un particular, es mil veces mas digno de crédito, que cuanto pueden aducir diez Gefes de Policía, y veinte constitucionales. En vano se apura la maledicencia. La destitucion de los Tenientes Alcaldes no es mas que una intriga muy comun. Es el primer servicio que ha prestado el Gefe de Policía al partido de que es un ciego instrumento. Ahora examinemos la cuestion en su verdadero punto de vista. ¿Cual es la categoria del Gefe de Policía? ¿Es acaso la que tenian los Intendentes en ese Departamento? Es una equivocacion muy crasa. El Gefe de Policía no es mas que un Oficial del Ministerio de Gobierno, principalmente Encargado de las funciones de ese ramo. Su gefe inmediato es el Ministro de Gobierno, y ha debido respetar la menor insinuacion porque todo se lo podia mandar como realmente se lo mandó.

El Ministro de Gobierno dice el Constitucional [illegible] mistosamente al señor Campo [illegible] yese en sus empleos unos tenientes alcaldes, &a. ¿Quien ha oido jamas una insolencia de mayor tamaño? Rogar el Ministro á un subalterno suyo! Si el señor Zúñiga hubiera sido capaz de descender á esta bajeza, habria merecido en este momento una severa censura. ¿Pues qué para mandar se necesita una voz amenazante, y un ceño indigesto? El señor Zúñiga por su natural bondad, por su escelente educacion, emplea siempre un tono humilde. Jamas quiere presentarse con autoridad. Los oficiales del Ministerio son testigos de esta verdad. Si el Gefe de Policía creyó que se comprometía su dignidad, hubiera reclamado por conducto del mismo Ministro. El señor Gobernador se lo debió mandar, y no permitirle que saltase los trámites, desairando á un miembro del Gobierno á quien la ley hace responsable de su administracion, en quien no ha podido suponerse otro interes que el de la justicia, pues está demostrado á todas luces que la destitucion de los tenientes alcaldes no se ha podido fundar sino en su afeccion á la lista rosada.

El reynado del terror autorizaba cualquier tropelia, y todos podian perpetrarla libremente. ¿Pero por qué no cita el maldiciente escritor un hecho de esa naturaleza? ¿Por qué no denuncia esas tropelías, esas violencias? ¿Cuales son las que ha cometido el señor Zúñiga? ¿Qué miedo tiene en el dia? Pero que ha de citar, si su misma conducta lo está desmintiendo. No escribiera con tanto descaro en favor de los decembristas, si el señor Zúñiga fuese capaz de sobreponerse á una ley.

Nunca podremos suficientemente espresar el conflicto en que se halla nuestra razon, al considerar que se llaman amigos del Gobierno, y son recibidos de este modo, los que descaradamente denigran á la administracion del ciudadano Rosas, que rindió servicios tan importantes, y en los que tuvo tanta parte el Gobernador actual. ¿Por ventura, espera S. E. que esos escritores que hoy lo denominan *el terror de su Patria*, sean capaces de sostener su autoridad? Cuan desgraciado sera si vive con esta ilusion. No, esos q' ahora lo están cansando, bajo el hipócrita disfraz de la amistad, serán los primeros que fulminen su sentencia. Estudiosamente no han justificado hasta ahora su conducta oficial en aquella época. Al llegar á este periodo, movidos de la afeccion que profesamos al Gefe del Estado, con quien hemos corrido inmensos peligros, no podemos prescindir de dirigirle la palabra: diciéndole "Exmo. señor, vuestros amigos en todas épocas, aquellos que en los años 27 y 28 profesaron vuestros principios. Los que hoy son consecuentes al Gran Ciudadano, que tiene la opinion de toda esta provincia, y de todos los pueblos hermanos, del íntimo amigo de Lopez y Quiroga, del *inmortal Rosas*, hoy son el ludibrio de cuatro aspirantes resentidos, que en su desesperacion han hecho causa comun con los decembristas. No permitais señor que en la época de vuestra administracion que ha debido ser tan feliz, ellos sean víctimas de su amor al órden. Ellos quieren esa libertad y esa constitucion que se proclama. Qué dirán los pueblos señor, qué dirá el mundo, si se penetra que habiendo vos jurado seguir los principios de vuestro ilustre antecesor y grande amigo, consentís hoy, que se le trate de un Robespierre, de un enemigo de su Patria, al que en esto mismo instante le rinde los servicios mas distinguidos, y hace flamear el pabellon de la República en lugares donde hasta ahora no puso la planta un hombre civilizado? Desengañaos señor, los que defienden la lista rosada, son los federales del año 27: son vuestros verdaderos amigos, son los amigos de Rosas, Quiroga y Lopez, son los patriotas del año 10, son los porteños. Los de la lista negra son estrangeros, son desertores de la causa de la Restauracion, por consiguiente vuestro honor se mancilla si les dais una proteccion que no merecen."

(*Continuará.*)

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Nos dirigimos persuadidos de su mucha filantropia, y de la consideracion q' con Vd. se presta á cuanto concierne al bien estar del respetable público de Buenos Ayres, y seguro de esto, le suplicamos que le dén en las columnas de apreciable diario, un lugarcito al siguiente comunicado, favor á que le quedarán agradecidos los infrascriptos....

Señor editor, Justicia, Igualdad y Libertad, es el principio consitutivo de la divinidad, dice un sábio francés; y estos mismos principios, Sr. E., son los que hoy en Buenos Ayres proclamarse vemos; pero una fatalidad........si, una fatalidad (que asi puede llamarse, los que motivan estas cortas y mal formadas líneas), inutiliza su práctica, dejando ilusorias sus teorias); ¿como, es pues, que desde el memorable dia 25 de Mayo del año 10, en que por primera vez, se oyó en Buenos Ayres el solemne pregon de Libertad, Justicia é Igualdad: uniformamos nuestros sentimientos á estos principios, y lleno de aquel Santo Fuego de amor á la pátria, marchamos á los campos de batalla, sufriendo en silencio los azares de aquella cruda guerra; y las cuatro Repúblicas que á Buenos Ayres deben hoy su existencia politica, son un testimonio invencible, pues nos han visto pelear al lado de aquellos esforzados guerreros, que con su denodado patriotismo, supieron conquistar de las manos del tirano Fernando y sus satélites, nuestra libertad; sellando con sus propias vidas, la carta magna de nuestra independencia. Despues de lo que acabamos de esponer, señor editor, "no es una injusticia notoria que la Sociedad de Beneficencia, no haya querido ni quiera, admitir á nuestras incultas familias, en las Escuelas de la Pátria, que se hallan á su inmediata inspeccion, y esto solo por ser de color, y de consiguiente, desigual á las alumnas que esclusivamente se educan en estas escuelas, y este injusto proceder, tan altamente reprobable, importa decirnos, que por mas que hagamos, no hay derecho que hacer valer, para que se nos considere, aun en aquellos goces adquiridos, con las armas en los campos de batalla."

Esto es cierto, señor Editor, y en cuanto al desaire que hemos sufrido y sufrimos, por parte de la Sociedad de Beneficencia; estamos prontos á probarlos si fuere necesario: sin embargo, esperamos de la actual administracion, cuyo gefe al recibirse del mando el 17 de Diciembre del año próximo pasado, en presencia de la soberana junta de esta provincia, juró solemnemente conservar ileso todos los derechos adquiridos: por esto esperamos de aquel magistrado, que mientras no se establezca la escuela propuesta, por la Sociedad de Beneficencia, y que segun ella misma, desde el año 23 no se ha podido efectuar la susodicha escuela; ordene que se dé principio á la instruccion primaria, á las mencionadas jóvenes, en las escuelas que el estado tiene ya establecidas: asi lo esperan los que afectuosamente saludan al Sr. Editor, con su espresion de su reconocimiento, por el trabajo que se tumáran en insertar en su diario, favor á que quedarán agradecidos.—

Unos veteranos, cuyos votos son LIBERTAD, JUSTICIA E IGUALDAD.

Sr. Editor de la G. M.

Anteayer hemos visto un comunicado inserto en su periódico, firmado por *los enemigos de los tejedores*, y sentimos mucho que en él se ataque al teniente de patricios D. Juan Alvarez, cuando segun hemos oido hablar á los gefes de ese cuerpo, su conducta en el servicio es muy loablo, y el 16 de Junio trabajó con empeño por el triunfo de la lista del pueblo, de la lista de los libres, de la lista rosada; y creemos injusta la clasificacion de cubiletero y amigo de la lista negra que en él se le hace: esto lo sostendremos siempre en favor de este oficial.

Un amigo de los patricios.

Sr. D. Juan J. Fernandez.

Tenga Vd. la bondad de no estar ocupando en los papeles públicos lugar que pueden ocupar otros comunicados que sean mas útiles al ilustre pueblo, pues ya está cansado el público de saber los motivos que Vd. dió en las elecciones del 16 de Junio en la parroquia de la Concepcion, pues el señor coronel D. Luciano Montesdeoca ha hecho una esplanacion al gobierno del suceso acaecido en esa dia por Vd. Si el que firma hubiese dado una bofetada á algun ciudadano de los de la lista negra, ya hubiere reclamado el derecho que le corresponde á un crímen de tan alta consideracion; pero el que la sufrió de mano del señor Fernandez, no sabe mas que crugir y no llorar.

Andres Parra.

Sr. Editor de la G. M.

Quiera Vd. insertar en su diario la siguiente contestacion al artículo editorial del número 98 del IRIS.

Mucho se ha irritado el *Iris*, mucho ha tenido que lamentar por el resultado de las sesiones que terminaron el Viernes. Hubiera deseado que hubiese pasado el proyecto de la comision, no lo ha logrado y en su despecho insulta al centro de la Sala, á los VERDADEROS LIBERALES, echándoles en cara que *obran sin plan*, que se *han fraccionado*. ¡Que plan! ¡Misorable diarista, habiais creido que los señores Martinez, Alcorta, Argerich, Senillosa y otros estaban destinados á entrar en vuestros planes, á seguir del cabresto el éco de vuestros corifeos!....No: desengañaos: no Esos señores y sus amigos tienen un plan, que no es el vuestro. Su plan es, *defender los principios constitucionales* cualquiera que sea el antagonista que los ataque. Son demasiado ilustrados para dejarse engañar con palabras; sí, quieren hechos, y son vergonzosos todos los que presenta el partido á que servis....Hasta de las voces abusais: hoy todavia estáis llamandoos partido de *oposicion* cuando sois EL PARTIDO MINISTERIAL, y el partido ministerial mas descarado. Mirad las inconsecuencias vuestras y de vuestros colegas: mirad su inconsecuencia de principios!

No *se han fraccionado*, no. Nunca os han pertenecido: no pertenecen á nadie sino al pais: sostienen la justicia y los principios donde ellos están; se ponen á la par de los q' estan á su favor. Centro patriota, conducido por voces sinceras, apoyado por una secc on silenciosa y que participa de sus sentimientos, y buenos deseos, es la verdadera garantia de la Sala, que con su peso inclina la balanza al lado de los intereses sociales! No son *pasioncillas* como decis *Iris*, las que *tienen que deponer*: no son estas, las que los mueven: si hubiera de hablar de ellas, á vuestro lado iria á buscarlas: alli estan. No son *pasioncillas*, no: es el interes del pais, es el órden que quereis echar abajo. ¡Pasioncillas! ¡No habeis visto á uno de vuestros corifeos, (el Sr. Ugarteche) lanzarse como un tigre desesperado, sobre los que no pensaban como él, luego que vió desechado el proyecto de la comision.? ¡No habeis visto....Pero que! vos mismo no nos anunciais ya, *que una reaccion será la consecuencia*. Ayer la temblabais, la combatiais, y hoy la invocais! No: no habrá reaccion, si la Sala se sostiene, si ella conserva su posicion céntrica. Su moral gana: no pierde como decis con resoluciones parecidas á las del Viernes. ¡El pais entero vé que la legislatura está allí: *que no ocupa su lugar una faccion*: y desde entonces espera, confia, no se lanza á reacciones!.... Colocada la legislatura entre el pueblo y el ejecutivo que ha ejercido sus derechos, detiene al uno, mientras q' presenta al otro un descenso suave y sin trastorno, para el pais.... ¡*Iris* desgraciado! Si teneis alguna tintura siquiera, del órden constitucional: si vuestras *pasioncillas*, os dejan oir siquiera algun sonido del grito herido de la razon, no negareis esta verdad!

"La oposicion, ó ese partido que se llama liberal (con razon decis *que se llama*, porque no es liberal) obra sin plan; no habla por una sola boca como sus antagonistas." ¡Impostor! ¿Por que boca hablan los señores D. Mateo y D. Pedro Pablo Vidal, Ugarteche, Cernadas, Iriarte, Olazabal? No repiten todos, el eco de uno solo: no los siguen otros con una frente humilde!.. ....¿Qué decis; que echais menos?.. ....Nombres que no han sido vuestros, que no lo serán jamas! Nombres con los que alucinabais, que queriais obscurecer con las sombras que ennegrecen cuanto os rodea, que iluminaban aunque debilmente el cuadro diforme q' presentais solos, y q' en el momento q' los ha llamado la pátria, se han separado para exhibirse limpios del tizne de vuestro contacto y en su verdadera luz!....Sí, para presentar las ideas liberales, los principios, con el esplendor que deriban de su naturaleza!!!

Oposicion, seguis llamando á vuestro partido: oposicion llamais al partido ministerial mas intolerante y mas desesperado. ¿Es oposicion el lado que nace y se apoya en el ministerio de la guerra, que dirige hoy toda la administracion: que es el deudo querido del señor gobernador, y ante el cual, quedan reducidos á un juguete, á nada, los otros dos respetables ministros?.... ¡Oposicion!....No adultereis las voces, no mintais: con estos medios miserables no se forman partidos fuertes. Se hace algun ruido como habeis hecho hasta aquí: pero al menor incidente, la verdad descubre la supercheria: todo el mundo se reune contra los impostores, y llega la hora de desaparecer de la escena política, q'ya ha sonado para vos *Iris* y para vuestro circulo....El gobierno á que perteneceis no puede existir ya ☞ES PRECISO UN CAMBIO RADICAL.☜

EL LIBERAL.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, AGOSTO 2 DE 1833

El señor Gefe de Policía creerá que ha obtenido ya un triunfo decisivo en la célebre cuestion de las destituciones; á causa del silencio que hemos guardado. Pero se equivoca; como verá por los siguientes hechos que hemos obtenido esclarecer.

El señor Juez de Paz encargado de la Comisaría de Flores D. Juan N. Terrero sostituyó en este empleo al Sr. Farías, no absolutamente, sino para los casos de ausencia. El Juez de Paz propietario recibió órden del Gefe de Policía, con fécha 20 de Junio, para personarse en el Departamento. Se presentó al Gefe de Policía; este le manifestó que había sido informado de que el sostituto hacia reuniones de gente armada; y se convinieron en que el señor Terrero pidiese informe á su sostituto. Así lo verificó; y este le contestó que nada otra cosa habia hecho que vigilar el que se mantuviese la tranquilidad en aquel vecindario, amagada á causa de los falsos y abultados rumores que se transmitian hasta aquel punto, por un resultado inevitable de los sucesos del 16 en esta ciudad; y que al efecto reforzó con 16 hombres la partida celadora en el dia 17; en el 18 y 19 dispuso una partida de cinco hombres; y el 20 á nadie molestó para este objeto de servicio público. Ademas, manisfestaba al Juez propietario que si por estos hechos habia desmerecido su confianza, se escusaba de seguir desempeñando las funciones de sostituto. Esta contestacion fué transmitida al Gefe de Policía para su satisfaccion; mas este, calificando de renuncia en forma la escusacion condicional del sostituto, la elevó al Gobierno, imputando falta de subordinacion á dicho sostituto, y suponiendo que la nota de 20 de Junio habia sido redactada para él cuando en la realidad lo habia sido para el propietario, que se prestó obsecuente á ella. El resultado de este manejo ha sido el haberse admitido á Farías una renuncia que no ha hecho, y colocádose sin conocimiento del Juez propietario á un adicto á la *lista negra*.

Esta verídica esposicion demuestra que no nos hemos engañado al atribuir al gefe de policia un espiritu de partido que nadie desconoce en él....Por lo demas, mientras el Sr. Gefe no pruebe que hubo motivos justificados para destituir á los tenientes alcaldes, sino solo su adhesion á la *lista rosada*, segun hemos demostrado, estarán todos persuadidos con razon de que han sido injustamente destituidos. La insubordinacion del gefe de policia no admite duda, desde que confiesa que no obedeció la órden del ministro de Gobierno, gefe inmediato suyo, y desde que para eludir la gravedad de este cargo, se acoge á la *sacristia* de sus atribuciones, como si hubiera alguna que le prescribiese desobedecer las órdenes de su gefe inmediato.

Por último confesamos sinceramente que no nos sorprende ya ni la conducta del señor gefe de policia, ni la de S. E. el señor Gobernador; porque en la época desgraciada en que escribimos se reproducen diariamente anomalias todavia mas chocantes, y escenas que, por el honor del pais, desearíamos consignar al mas profundo silencio.

SALA DE RR.

No habiendose verificado la Sesion anunciada, están citados para esta noche los Srs. RR.; y seria de desear fuesen puntuales en su asistencia, pues la falta que se observa á este respecto cede en grave perjuicio de la espedicion de los asuntos pendientes, y de los objetos de interes público que envuelven. Hace dias que se ha espedido la nueva Comision Especial, y aun no se ha podido dar cuenta de sus trabajos, á causa de la reprensible negligencia de algunos Srs. Diputados. Cada vez mas se vá demostrando la urgente necesidad de una disposicion que remedie este mal, y al efecto desearíamos que formalizase el Sr. Mancilla, la indicacion que hizo en una de las primeras sesiones de la actual Legislatura.

RAZON de los trabajos egecutados por el Departamento de Ingenieros arquitectos, en el mes de Julio—á saber.

Presupuestos.

De los gastos de este Departamento para el año de 1833.

De las recomposiciones que hay que hacer en la Iglesia de Nuestra Señora de Balbaneda.

Razon detallada del costo de las refacciones hechas en la Sala de RR.

De una obra en el cuartel de artilleria, en el Fuerte.

Razon aproximativa de los materiales que se necesitan para la recomposicion del Templo de San Francisco.

De unas refacciones en el Cabildo.

Reconocimientos.

De los enmaderages de la Capilla del Hospicio y de todo el edificio.

De una finca del Estado cerca de la Residencia.

De las bovedas del Tribunal de Justicia.

Obras egecutadas.

Demolicion de las Salas 1. y 4. del Hospital General de hombres.

Parte grafica.

Se halla enteramente concluido el proyecto del nuevo Hospital General para ambos sexos.

Informes.

Sobre el estado de la Capilla del Hospicio.

Sobre id. de las bovedas de la Cámora.

Sobre una solicitud elevada al Gobierno.

Sobre el estado de una finca del Estado cerca del Hospital de hombres.

Varios informes mas sobre diversos asuntos del servicio.

Buenos Ayres, Agosto 1 de 1133.
Carlos Zucchi
Ingeniero de Provincia.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 27.

De la Ensenada ha conducido don José Liendro 78 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan—68 á don Teodoro Piñero, 10 á don Silvestre Paiz.—Para el abasto.

De Quilmes ha conducido don Antonio Saldivia 84 cabezas, compradas por don Bernardino Alaarez—30 á don Gregorio Illescas, 38 á don Cesario Godoy, 16 á don Manuel Cardoso.—Para el abasto.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 1°.

a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
10 cajones hilo blanco de ovillo.

R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
9 cajones hilo blanco de ovillo, dos idem cocos de dos anchos, un id. id. de un ancho, un fardo liencillos de 40 pulgadas.

a D. Carlos Lamarca.
10 petacones tabaco.

a Blanc y Constantin, Paz 11.
217 sobornales yerba misionera.

a Anderson Weller y Ca. Universidad 12.
1 fardo bayetillas, un id. listados, 4 idem bramantes, un cajon muselin s de colores, un id. irlandas, un id. medias de algodon blancas y de colores, id. enteras blancas, id de seda, guantes de algodon, tiradores de algodon y seda.

á Rennie Macfarlane, y Ca. Victoria 31.
1 cajon pañuelos de seda, un id. nanquines azules, 2 id. capotillos de algodon, un id. cotonias, 3 idem nanquines obscuros, un id. colchas blancas, un idem linoes.

a Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
2 cajones zarazas, 10 pianos, 10 fardos linoes, 6 id. madapollanes, 5 id. bramantes, un id. bayetra de dos frisas, 2 id. id. fajelas, 2 dichos lonas.

a Hodgson y Robinson, Plata 34.
2 cajones listanos, 2 fardos bayetas de 2 frisas, un id. bramantes.

a Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
1 cajon listados, un id. pañuelos de rebozo, un id. cintas, un id. zarazas, un idem cotones de nacar aro de metal.

á Salisbury, Davies y Ca., Peru 106.
1 fardo bayetillas, 7 cajones zarazas de colcha y vestido.

a Kelshaw, Wilson Smith y Ca., Pot. 79.
9 cajones zarazas, 3 id. pañuelos á cuadros, un piano, 3 cajones platillas nagras, 2 id. mezclas, un id. irlandas de hilo, 4 idem de hilo y algodon, un cajon zapatos de hombre y de niño, 3 relojes de arrimo.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional "Domingo," con destino á los Puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Manuel A. Ramos: cargador—el mismo, 70 mulas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Bergantin goleta oriental "San Jose Americano," de San Nicolas de los Arroyos, consignado á D. Juan Manuel Teran, con 3911 cueros vacunos, 231 suelas, 17 fardos quesos tucumanos, 96 fanegas trigo id., 60 fanegas maiz, 60 arrobas de lana, 500 astas, 5 cajones naranjas.

Balandra "Mercedes," de Santa-Fé—á D. Francisco Bursaco, 44 camas de algarrobo, 24 rayos, 1 barrica naranjas, un cajoncito id., 1 frasquera con huevos y 1 barrica con naranjas—á D. Juan Puyano, 1950 cueros vacunos, 2 fardos cueros de venado, un id. de cerda, 250 astas, un cajon tabletas, 5 barricas naranjas—á D. Antonio Aldao, un fardo papel blanco y una planta de diamela.

Balandra "Carmen," de Santa-Fé, patron Antonio Basala, con 120 fanegas maiz en masorca, 70 fanegas maní, 3 pipas sebo, 5 barricas y un cajon naranjas de encomienda y 25 cueros vacunos de desecho.

Chalana "Rosario," de San Nicolas, patron Francisco Farias—al dicho, 16 fanegas maiz—á D. Francisco Quiroga, 25 barricas de sebo—á D. Antonio Aldao, 12 y media fanegas de trigo—á la órden, 0 barricas sebo y 40 cueros vacunos.

Zumaca "Carmelita," de la Bajada—á D. Felipe Llavallol, 200 cueros vacunos, 146 bolsas y 7 sacos maní, 6 bolsas de garvanzos, 48 petacas de jabon, 128 camas de algarrobo y 161 fanegas ceniza.

Lanchon "Carmen," de Santa-Fé, patron Juan Jil, con 50 fanegas maiz en masorcas.

Zumaca nacional "Primorosa," de Corrientes—á D. Tomas Rouco, 015 cueros vacunos, 24 petacones tabaco, 2 cajones cigarros, 11 barricas id., 8 petacones idem, 7 sacos cerda, 17 bultos sebo en rama, 14 docenas cueros de nutria—á D. Felipe Llavallol, 545 cueros vacunos y un cajon se ignora el contenido—á D. Martin Regunaga, 4 fardos nutria, 33 petacones tabaco, 58 barricas cigarros y 2 cajones id.—á D. Remigio G. Moreno, 942 cueros vacunos, 3 farditos cueritos de nutria y 4 id. clin—á Rodger, Bred y Ca., 186 cueros vacunos—á D. Juan Bautista Ruiz, 127 cueros vacunos—á D. Juan Chasaing, 73 tirantes y un fardito con 15 docenas cueros de nutria—varias encomiendas de los pasageros.

Lanchon "Desengaño," de San Pedro—á D. Gerónimo Maza, 5 cueros vacunos, 29 fanegas maiz, 50 arrobas lana y 43 docenas cueros de carnero.

Queche "Fortuna," del Rosario, patron Bautista Maniaco, con 103 fanegas de maiz en espiga, 35 cueros vacunos, 2 fardos con fresadas.

SALIDA.

Zumaca brasilera "Bon Fin," para Santos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL JANEIRO—Saldrá el 4 á la 1, el bergantin americano "Mentor,"

PARA GENOVA—Saldrá el 3 á la 1, la goleta sarda "Francisco Catalina

PARA VALPARARSO—Saldra el 6 á la 1, la barca americana "George & Martha."

PARA LONDRES—Saldrá el 5 á la 1, el bergantin ingles "Haidee."

PARA COWES—Saldrá el 6 á la 1, el bergantin bremense "César,"

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
DE AFICIONADOS.

Hoy Viernes 2 de Agosto se exhibirá la gran tragedia de *Alfieri*, en cinco actos, titulada—

Julieta y Romeo,
ó
MONTEGON Y CAPULETO.

Concluida esta se cantará un duo de Mercadante. En seguida otro del célebre Rossini, del Barbero de Sevilla, y finalizará la funcion con un divertido saynete.

Aunque nos habiamos despedido ya del público de un modo irrevocable, sin embargo, la circunstancia de habernos incitado varias personas en favor de nuestra compatriota Da. Francisca Guzman, cautiva doce años de los bárbaros, por el estado de indigencia en que se halla, nos ha hecho resolver á pisar la escena por la última vez. y hacer por ella lo que esté á nuestros alcances á efecto de remediar en parte sus necesidades. Nos parece por lo mismo que el generoso pueblo de Buenos Ayres, será como hasta ahora deferente, disimulando con la indulgencia de siempre los defectos de sus compatriotas.

Los aficionados.

☞Los abonados por temporada serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.

PRECIOS.—Palcos 16$.—Lunetas, cazuelas, bancos, 2$.—Entrada 2 ps.
[A las 7.]

SE VENDE,

UN cuarto de pulpería de corto principal acreditado y que hace muy buenos diarios, propio para un principiante, con la ventaja de pagar muy poco alquiler: se vende por tener su propietario que reparar su salud. El que se interese ocurra á la calle de Maypú No. 173. ag 2 3p

Se alquila,

LA barraca con prensa, casa y hueco del finado D. Juan Dillon, situada cerca de la plaza de la Residencia.—La barraca hace esquina con las calles de Europa y Universidad, y tiene ademas la ventaja de otra entrada por la calle de los Estados Unidos. En la casa No. 115, calle de la Independencia se hallará con quien tratar. ag 2 6p

Ojo al aviso.

Se venden como cien sombreros ingleses de pelo negro superiores, al ínfimo precio de 24$ cada uno.

Trensillas de lana finas, de todos colores en piezas de 22 varas á 4 rs. la pieza. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 127. 1p

Elegante
SURTIDO
DE JOYERIA, PLATERIA Y EFECTOS PLATEADOS.

LEYS y MOLLISON, tienen el honor de avisar al público, que acaban de recibir de Lóndres, en conformidad con órdenes que transmitieron al efecto, un hermoso surtido de joyería, platería y efectos plateados, comprendiendo entre muchos otros artículos, los siguientes:

Candeleros plateados hermosísimos de 10 hasta 14 pulgadas, con una y con tres luces

Cucharas, cucharitas y tenedores de plata de toda hechura

Id. id. id. plateados id.

Tenedores y cuchillos de postre de la mas rica calidad

Anteojos blancos y verdes de toda clase

Id. de ópera finos

Termómetros pequeños

Cadenas de oro ricas para señora

Id. id. de relox

Id. de oro y de plata para guarda-reloxes

Llaves de oro para reloxes

Anillos de toda clase y calidad, con brillantes, solitarios, perlas, rubies, sencillos, &c., todos de la última moda de Lóndres

Zarcillos de brillantes de obra esquisita

Juegos de botones de camisa, con brillantes y cadenas de oro

Lápices, dedales de oro, hevillas, &c. &c. &c.

☞En esta semana, Leys y Mollison, tendrán estos efectos despachados, y empezarán su venta el Lunes próximo 5 de Agosto, en la tienda No. 25, calle de la Universidad, al lado del café de la Victoria.

*** Los señores ó señoras que quieran encargar á Lóndres cualquier artículo en la línea de joyería, por medio de Leys y Mollison, serán servidos con la mayor exactitud pagándose el importe despues de recibidos los efectos á satisfaccion del comprador.

agosto 1 3en

ESTADO de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Ayres, en fin del presente mes de Julio de 1833.

DEBE. FONDOS PUBLICOS. HABER.

DEBE	Del 4 % Pesos	Rs.	Del 6 % Pesos	Rs.	HABER	Del 4 % Pesos	Rs.	Del 6 % Pesos	Rs.
A existencia que quedó en fin de Junio último	10,397	6½	7,438	¼	Por existencia que pasa al mes venidero	10,397	6½	7,438	¼

CAUDAL.

DEBE			Pesos	Rs.
A existencia que quedó en fin de Junio último			250,007	¾
Recibido de la Receptoría General para rentas			93 466	5½
Id. para amortizacion fijos	15,299	7½		
Producto de rentas de capitales amortizados	20,503	2	35,803	1½
			387,276	7¾

HABER			Pesos	Rs.
Por rentas pagadas 4 %	16,111	2½	237,100	6
Por rentas pagadas 6 %	220,989	3½		
Por existencia que pasa á 1.° de Agosto venidero			150,176	1¾
			387,276	7¾

Buenos Ayres, 31 de Julio de 1833.

MANUEL H. AGUIRRE, *Presidente*—LORENZO LOPEZ—JUAN ALSINA—ILDEFONSO RAMOS MEGIA—*Sec.° Contador.*

Aviso al público.

POR disposicion del Juzgado de matriculas, y en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del corriente mes, se han de celebrar almoneda y remate en quien mas dé á dinero de contado, en la Ayudantia del puerto, frente al Muelle, de la casa de D. Francisco Trelles, situada en la calle de Santiago del Estero, bajo el número 164, con terreno de veintisinco y cuarta varas de frente al Oeste, y diez y siete y media de fondo al Leste, avaluada en 4, 651 pesos 4 rs. Las personas que gusten enterarse de las tasaciones, lo podrán verificar en la oficina, donde se les manifestarán—Buenos Ayres, 1. de Agosto de 1833.
SARMIENTO.

Pasto seco,

SUPERIOR por carretadas y por fardos: ocúrrase á la calle de Cangallo No. 127.

SE ARRIENDA.

Un terreno en el pueblo de Guadalupe: todo bajo de zanja.

BOLSAS

Para granos, de un escelente género, hechas en Europa: por uno ú otro ocúrrase á la misma casa. 1p

Se necesita

PARA alquilar dos cuartos sin muebles en una casa decente. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 150. ag 2 3p

Aviso.

DESEA acomodarse en cualquier destino de la campaña, un individuo apto para servir en cualquier establecimiento de ella, como en tienda, almacen ó pulpería; advirtiendo que tiene quien dé garantía de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de la Reconquissa No. 305. 1p

Se vende,

UNA pulpería situada en buen parage y de corto principal, propia para empezar á trabajar con un corto principal. El que se interese por ella ocurra á la calle de las Piedras No. 231, ó de la Iglesia de la Concepcion una cuadra para el rio, en donde encontrarán con quien tratar.

Juntamente una carreta aguatera, con 6 bueyes, en muy buen estado para trabajar, y en un precio muy acomodado. El que se interese por una ú otra se le harán buenas ventajas en sus precios. ag 2 3p

Aviso á los Señores
ACREEDORES DEL CONCURSO
DEL
Dr. D. FELIX I. FRIAS.

EN la Gaceta de ayer he leido la contestacion del encargado de la estancia Gorostiaga, al comunicado inserto en la del Martes. La contestacion manifiesta estar cosquilloso el mancarron, y parece que se ha revolcado en ortigas: mañana le echarémos una píldora de ají que le mitigue la comezon, y entonces entrará á la huella y no saldrá de la cuestion. Suplico al público suspenda su juicio hasta que llegue á sus manos el que ofrezco, el cual pondrá en transparencia la conducta del encargado, y tendrán que llorar los SS. acreedores á su tiempo.

ag 2 3p *Gregorio Iramain.*

Paños superfinos.

En la calle de la Victoria ó de Cabildo, Nos. 37½ y 39½, bajo los altos del Señor Luzuriaga, de la plaza cuadra y media para el campo sobre la derecha, se han sacado una nueva partida de paños de la clase mas superior, de los que se llaman sedanes de todos colores, que se venderán al ínfimo precio de 22$ la vara; tambien se vará con mas equidad tomando en piezas; y en el mismo órden de baratillo se venderán como siempre todas las demas clases que han salido en los avisos anteriores, y como tambien todas las clases de ropa hecha.
ag 2 3p

AVISO.

EN la calle de Venezuela, casa No. 32, se venden dos puertas nuevas de dos manos con sus correspondientes herrajes. 1*

Aviso.

SE suplica á los SS. que tienen todavía cuentas contra mí, se sirvan presentarlas para ser satisfechas antes de mi salida del país.
a 2 3p *Juan Eschenburg.*

AVISO.

En la calle de Santiago del Estero No. 32, se vende un escelente piano de voces muy recomendables. El que se interese por él ocurra á dicha casa á tratar con su dueña, que vive allí mismo. a 2 3p

Se vende,

Una galera de 1.ª clase en precio sumamente bajo. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 123, desde la una hasta las 6 de la tarde. ag 2 3p

Aviso.

EL que suscribe pone en conocimiento del público, que el Sr. D. Jorge Macome queda de apoderado para la cobranza de todas las cuentas que quedan pendientes hasta la fecha.
JUAN ESCHENBURG.
Buenos Ayres, Agosto 2 de 1833. 3p

PARA CARPINTEROS.

SE vende en la calle de la Victoria No. 266, de la Plaza cuatro cuadras y media para el campo, tablas de pino de superior calidad, recien desembarcadas y á precio equitativo. a2 15c.

Ventaja para las casas.

EN la calle de la Piedras No. 152, de San Juan 3 cuadras para el Sud, se ha vuelto á abrir el acreditado cuarto de velas, conocido por el de la fabrica francesa, en donde se venden velas de todas clases, de superior calidad y a precios de fábrica. a2 3p.

SE HA PERDIDO.

UNA cartera usada con algunos papeles que solo interesan al dueño. Asi como con algunos billetes de banco de 150 á 180 pesos. La persona que la hubiese hallado y se sirviese entregarla en la calle de Cangallo, Confiteria del Gran Cairo, de esta imprenta media cuadra para el Oeste, recibirá una gratificacion. a2 4p

PAPEL SELLADO.

EXPENDIDO EN LOS SEIS MESES VENCIDOS DE 1833.

Las seis clases	104,910
Pasaportos	12,960
Patentes	188,610
	306,480
Comisiones y gastos	16,955
Liquido entregado en recop.	289,031

Contaduría general, Agosto 1.° de 1833.
SANTIAGO WILDE.

Baratillo de botines franceses á 18 pesos el par.

En la zapateria de Agustin Chandery, calle de la Florida No. 72, se acaba de recibir un surtido elegante de botines franceses de los colores de moda y de la hechura la mas moderna; advirtiendo á las señoras que no ha venido todavia á Buenos Ayres un surtido tan bien acondicionado. a2 3p.

AVISO.

Se ha perdido de la calle de la Catedral No. 78, una perra galga, con collar blanco. El que la entregue en dicha casa ó dè noticia de ella. será gratificado. a 2 3c

SE NECESITA.

UNA conchavada para el servicio de adentro. Calle de la Reconquista No. 9 darán razon. a 2 3c

AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 107 se alquilan dos piezas en casa decente; y se podrá proporcionar cualquier otro servicio, a 2 1p

Escuela Náutica.

BUENOS-AYRES, Julio 31 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD, *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

AL SR COMANDANTE DE MATRÍCULAS Y CAPITAN DEL PUERTO.

El Director de dicha remite el Estado del mes que espiró para los fines convenientes y de estilo.

Dios guarde al Sr. Comandante muchos años.

CARLOS O'DONELL.

ESTADO DE LA ESCUELA NAUTICA de BUENOS AYRES, en el mes de Julio.

Calidad, (asiento.)		*Alumnos.*	*Prems.*	*Clases partic.*	*Clase gen.*	*Asistencia.*	*Aplicac.*	*Progresos.*
Particular.	1.	D. Elias O'donell	3	Arit. de 2.° 0,87	en rep. 0,59	Regular.	Buena.	Rápidos.
De Gobierno.	2.	D. José Nogueyra	»	Id. de id. 0,32		id.	id.	Regulares.
Id. id.	3.	D. Daniel Escalada		Id. de id. 0,6	id. id.	poco punt.	Regular.	Pocos.
Supernumer.	4.	D. Cirilo Ortiz		Id. de id. 0,75	id. id.	Regular.	Poca.	id.
Particular.	5.	D. José O'Donell		Id. de 1.° 0,26		Poca (a)		id.

(a) *con motivo.*

NOTA.—No hubo variacion de asiento porque los primeros tienen opinion entre los segundos, y asi se han reducido las Sabatinas á cuestiones propuestas por el Director, mas siempre ha merecido la primacia en ellas el primero á quien se ajudicaron los premios segun el Reglamento. Esta calificacion resulta de la lista diaria á que me remito.

BUENOS-AYRES, Julio 31 de 1833. *Por el ayudante*, JOSE NOGUEYRA.

Visto Bueno, CARLOS O'DONELL.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de la Alameda, en el almacen de D. Pedro Mom.

Hoy Viernes 2 de Agosto, á las once se rematará por disposicion de la comandancia de Matrículas, la chalupa PURA Y LIMPIA, en el estado en que se halla surta en la boca del Riachuelo.

El inventario está de manifiesto en casa de los rematadores, calle de la Reconquista No. 107.

INTERESTING TO TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition. j 11

PARA

Paisandú y Salto.

Saldrá el 5 del mes entrante la muy velera goleta "FELICIDAD DEL SALTO," para dichos destinos. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su patron, calle de la Plata No. 26.

jul 31 3p

LOST.

ON the evening of 26th inst., was lost from the American brig "Paulina," a jolly boat, painted black and white outside, green and lead inside, rows with five oars, seventeen feet long and nailed with copper nails. Whoever finds said boat and gives information where it can be obtained, will be suitably rewarded by calling at No. 66, calle de Belgrano. j 31

TO LET

To single gentlemen,

TWO good rooms, one of which has a window to the street For particulars apply at this office. jul 31

Aviso de la Policía.

HABIENDO vencido con esceso el primer semestro del presente año, dentro del cual los propietarios de carretillas, carros y carretas deben ocurrir á este Departamento, á obtener la correspondiente patente y número respectivo, como lo dispone el superior decreto de 30 de Nosviembre de 1829; se previene á aquellos que si, dentro del perentorio término de todo el mes próximo de Agosto, no ocurren á obtener la espresada patente serán multados en otro tanto de su valor.

Buenos Ayres, Julio 30 de 1833.

Se ha perdido,

EN la noche del 24 del corriente, del bergantin americano "*Paulina,*" un bote pintado de negro y blanco por afuera, y verde y plomo por adentro; es de cinco remos; tiene 17 pies de largo y clavado con clavos de cobre. La persona que encuentre dicho bote, y pueda informar á donde se puede encontrar, será gratificada completamente ocurriendo al No. 66, calle de Belgrano. jul 31

Interesante y VERDADERO BARATILLO,

POR

QUERER REDONDEARSE

EN la calle de la Catedral No. 12, de los siguientes renglones—

- Sombreros ingleses á 20 ps.
- Chaquetones de bayeton grandes buenos á 9 ps.
- Capas de paño hechas á todo costo á 100 ps., á 150 y á 175 ps. las de paño de primera.
- Casimires negras superiores á 6 y 7 ps.
- Paños azules de 10 á 12 ps.
- Dichos azul y negro de primera á 25 ps.
- Dichos medio colores finos para pantalones á 22 ps.
- Cueros de mono superiores á 9 ps.
- Chalecos de todas clases á 3, 5, 8 y 12 pesos, los mejores de cotonias bordadas, dos forros y hechura de lo mejor,— chalecos de paño de todos colores, de estambres y géneros negros superiores á 10 ps.
- Chalecos de seda de lo mejor á 16 ps.
- Pañuelos de seda de la India para manos á 3 ps. 4 rs.
- Chaquetas, pantalones de paño y de verano, y toda clase de ropa hecha, cotonias de varias clases, brines para pantalones, brocnes finos de todas clases para capas y capotes, dichos de concha nacar superiores como para capas de señora, y otra porcion de efectos,—todo se dará á los precios mas bajos. jul 31 3p

Albañiles.

SE encargan de toda clase de trabajos y en particular de tomar goteras á los techos, y de echar algamasados, con polvo y [illegible] asimismo con una composicion de almagro que jamas pasa el agua: tambien se encargan de limpiar el pasto y verdin de los techos.

Los SS. que gusten ocuparnos se dirijirán á la calle de Cuyo No. 85, por medio de una papeleta, señalando el número y calle donde se ha de tratar.

N. B. Tambien se desea comprar una máquina y útiles precisos para construir paredes de tapial en dicha casa.

El almacen y ESCRITORIO

DEL que suscribe se ha mudado á la calle de Belgrano No. 28, tiene entrada por la calle Nueva de Santo Domingo, con frente por los fondos con el porton de la Aduana, en donde se ha colocado un pescante, para los efectos que se quieran depositar en dicha casa, en la que se preparan almacenes con este objeto; teniendo la ventaja del ahorro de las carretas. Tan pronto como se haya concluido esta obra, se dará aviso manifestando las ventajas que debe reportar el comercio. Todo se hará bajo de un reglamento ó arancel, &c.

j 30 15p CARLOS M. HUERGO.

Ojo á la convenien-CIA,

SE vende un almacen de zapatos muy acreditado y cerca de la plaza de la Victoria, cuya venta nunca baja 600$ semanalmente; y tiene un principal regular. En esta Imprenta darán razon. j 31 3p

Jabon de hermosu-RA.

ESTE escelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis; quita el paño los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: se vende á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59 frente la puerta traviesa de San Francisco,

jul 10 tfs

Surtido elegante DE MADERA &c.

SE está vendiendo por mayor y menor en el corralon de maderas No. 213 calle de la Reconquista, pino de 1, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas; tablones y tablas de roble fresno, madera blanca, birch, maple, cedro y caoba; y un excelente surtido de hermosas chapas de caoba; &c. &c. &c.

Igualmente, lapacho en trozos, tablones, tablas y rayos; tirantes y alfagias de urundey, palmas, cañas &c. &c.—Baldosas francesas de varias clases y tamaños y un pequeño ote de hermoso marmol de Italia, y piedras de empedrar. j.23 tfs.

Trigo tierno de ODESSA.

ACABA de recibirse una partida precisamente en su primer estado, que se proponen vender por mayor y menor y á precios de equidad, para facilitacion de los panaderos, escusándose poner de manifiesto, las ventajas que lleva sobre las otras clases, por ser bastantemente probado y por D. Francisco Levrero, panadería de Marzano.

HAY TAMBIEN DE VENTA,

Felpa negra para sombrereros muy superior.

Vino Moscatel en cascos.

Perfumerias y agua de Colonia legítima, y otras muchas frioleras, en casa de Amadeo y Caprile, calle de lo Paz No. 58.

jul 24 30pd5

Aviso.

EN casa de GUERIN hijo, SERIS y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente, á precios muy cómodos—platina surtida, candeleros de una y tres luces, palmatorias, saumadores, braseritos, cajas de música, cigarreras, ballenas, dedales, cortaplumas de golpe, bonitos tocadores, abanicos de toda clase, perlas, trensilla, quinqués, tiradores surtidos, tiras de tafilete para sombrero, cintas para id., papel florete, de estraza y para cartas, merinos en pieza negros y de colores, pañuelos de olan estampados, de tul y juguetes surtidos, tambores, fósforos, perfumeria muy bien surtida, sillas de estrado, galones y borlas de oro, género de cachemir, guantes para hombre y señora, piezas de olan, chales Tibet, enserado para sombreros, pitos de yeso, botas, mates plateados, cartas de visita, sables, quesos, manteca en cuñetes, vino en cajones tinto y blanco y en medias pipas, alcaparrosa, alumbre, negro animal.

—

Puñales hermosos de varios tamaños guarnecidos de plata.

—

Estuches de cirugía, lancetas y una porcion de instrumentos para medicos y dentistas.

—

Tijeras para sastre &c. jul. 12

Interesante á los INTERESADOS.

LOS SS. BACLE y Ca., impresores Litográficos del Estado, calle de la Catedral No. 17, no habiendo podido encontrar el paradero de los SS. cuyos nombres siguen, les suplican se sirvan mandar recibir en dicho establecimiento los varios cuadernos que tienen á su disposicion por suscripciones á la Coleccion General de las Marcas del Ganado, ó al plano Gráfico de esta Provincia, á saber:—los SS.

D. Felipe Santiago Lagosta ó sus herederos.
» Miguel Picasa ó su heredero.
» Juan Cané.
» Pedro Leon Córdoba.
» Angel Carranza.
» Juan Lacrose.
» Jorge H. Thorndike.
» José y Josue Thwaites.
» Mariano Fernandez.
» Miguel José Laugenheim.
» Marcelino Rodriguez.
» Duguid, Holland y Ca.
» José Echenoguein.
» Juan de Llanos.
» Jackson, Barber y Ca.
» José Lastra.
» Ricardo Newton.
» Benito Miguenz.
» José Lescano.
» Gerónimo Pascual.
» Paulino Gonzalez.
» Mariano Lopez.
» Juan José Obligado.
» Tomas Obligado.
» Francisco Correa.
» Lucas Tartabulle.
» Juan Bautista Ramos.
» Gregorio Jaquel.
» Rufino Latorre Haedo.
» Carlos Benavides.
» Antonio Coneja.
» Ramon Gallegos.
» Juan de Dios Padron.
» Elias Galvan.

NOTA.—Se previene tambien á los SS. suscriptores que no han pagado todavía el saldo de sus suscripciones, que no recibirán los cuadernos sucesivos hasta que lo verifiquen. jul 30

Harina superior.

DE la mas fresca que hay en la plaza. Se está vendiendo en porciones al gusto de los compradores. En la calle de la Reconquista No. 107. tfs.

Se vende,

UNA criada sana y sin vicio alguno capital conocido: sabe lavar bien, y cocinar regularmente. El que se interese por ella puede verse con su dueño, que vive en la calle de la Universidad No. 123.

jul 30 tfc

Por un profesor FRANCES,

SE dán lecciones de violin y guitarra á un precio muy reducido. Calle de la Reconquista No. 59. jul 20 tfs

Pomada negra.

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5$ el tarro: calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. j 26 tfs

J. Q. BEECH,

RESPECT fully informs the public that the Hotel in the calle de la Catedral (late Faunch's) is this day re opened.

☞ Breakfasts, dinners, &c, supplied.

j24 tfs.

Vinagre de yema DE SUPERIOR CALIDAD.

POR pipas, medias pipas y barriles se halla de venta en la calle de las Piedras No. 14. jul 25 tfs

Ojo á la convenien-CIA.

SE vende una pulpería situada en uno de los mejores parages para este negocio y se halla muy acreditada. El que se interese por ella puede verse con el dueño en dicha esquina, calle de la Plata No. 137, quien hará proposiciones ventajosas al que quiera tomarla.

Igualmente se alquilan dos piezas á la calle propias para negocio, y tres piezas en los altos.

Tambien se vende una puerta de esquina en buen estado, y en un precio equitativo.

jul 25 15p

A FAMILY WANTED

TO take charge of a Quinta near town, either on their own account, or on joint account with the proprieter. Apply at No. 107, calle de la Reconquista.

jul 27

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

EN la confitería catalana calle de la Reconquista No. 87 se continúa vendiendo el acreditado turron de Alicante verdadero, previniendo á este respetable público, que ahora está como debe, con almendra. A mas se ha aumentado de un rico surtido de turrones de masapan, hay tambien barquillos superiores, café tostado puro, y toda clase de dulce, licores, y chocolate elaborado todo en la misma fabrica.

jul. 27 6p.

Ojo al baratillo.

EN la calle de la Plata No. 212, se ponen sanguijuelas de Europa á doce rs. y ventosas,á id que serán puestas con la mayor delicadeza que se puedan poner, por el maestro Luis Villafañe. jul 31 3p

Se alquilan,

DOS cuartos propios para tiendas, en la calle de Cangallo, al lado de la libreria No. 92, á donde se puede ocurrir para tratar. ag 1 2p

Se venden

DOS hermosas puertas de cochera, á un precio moderado. El que quiera comprarlas puede ocurrir á la carpinteria de Juan Spragon, calle de la Paz No. 3, al lado del café de Coliseo. ag 1 2p

AVISO.

SE previene al público que no dé crédito á la tripulacion del bergantin americano KENT, capitan ADAMS, pues ni el capitan ni los consignatarios pagarán las deudas que contraigan. ag 1 3c

Se vende,

SI SE OCURRE INMEDIATAMENTE.

La velera, clavada y forrada en cobre goleta americana LADY'S RETURN, de 67 toneladas. Los SS. que se interesen por ella ocurran a

a 1 3c DORR, REINCKE Y LEES.

Aviso á los joyeros Y PLATEROS

O personas que compran alhajas.

SE ha perdido de la casa calle de Venezuela No. 100. un alfiler de diamantes rosas, con una cadena de oro, cuyo largor es de dos varas largas muy finita; el alfiler tiene diez diamantes, su figura es una roseta con un piecito, en el cual tiene dos ojas con un diamante en cada una y otro en la punta. La persona que lo entregue en la casa arriba mencionada, ó en la Sala de Representantes, recibirá CIEN pesos de gratificacion. ag 1 6*

Verdadera ganga

A los sastres ó zapateros.

SE vende en la calle de la Paz No. 30, un hermoso armazon que costó 1100$ todo de vidriera, de mas de diez varas de largo y con muy poco uso. El que la necesite, con el cuarto ó sin él, puede ocurrir por la llave á la misma calle frente de dicho almacen, que es de comestibles, casa del Sr. Pueyrredon, donde podrá verse á cualquier hora: el mostrador tambien es de diez varas forrado de ule. a 1 3p

Aviso.

EL diario titulado "EL RESTAURADOR DE LAS LEYES," que antes se publicaba por la imprenta *Argentina*, desde hoy, 1.º de Agosto en adelante, se imprimirá y se hallará de venta en la de la *Independencia*, calle de Chacabuco No. 19.

ag 1 3*

Se vende,

UNA morena en la cantidad de 1100$ moneda corriente; sabe lavar, planchar de liso, cocinar, y los demas servicios de casa. Su ama vive en la calle de los Estados Unidos No. 102. ag 1 3p

AVISO.

SE vende un sitio, constante de diez y siete y media varas de frente y cuarenta y dos de fondo, que hace esquina. El frente es al Oeste, plaza de la Libertad, y el fondo al Norte. Está cercado de pared, tiene en lo interior un corredor y un cuarto edificado. Es una posecion escelente. Ocurrase á la casa contigua al mismo sitio, No. 319, en la misma plaza de la Libertad.

jul 23 tf*

La Pomada ENCARNADA DE UVAS,

QUITA las grietas de los labios, los suaviza, quita el mal aliento, y da á la boca el mas vivo encarnado, á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59, frente la puerta atraviesa de San Francisco.

jul 25 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario (J. Q. BEECH) cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. jul 25 tf*

No habiendo

TENIDO efecto por el mal tiempo, el último anuncio hecho para la venta de la casa calle de la Paz No. 47, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. María Eugenia de Azcuénaga; y debiendo resolverse sobre las propuestas que se le han dirijido al albacea, se invita á los SS. que quisieren verificar proposiciones para que el Lunes 5 del vendero Agosto, concurran á la casa mortuoria No. 51, de las doce de a mañana á las dos de la tarde, en la inteligencia que quedará perentoriamente cerrado el contrato á favor del que ofreciese mas ventaja á los interesados de la testamentaria.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1833. 3p

JOSE DE EREZCANO.
JOSE BENITO DE GOYENA.

Aviso.

EN los dias 1, 2 y 5 del entrante mes de Agosto, se han de hacer almonedas y remate de una casita situada en la calle del Paraguay, señalada con los Nos. 18 y 20, tasada en la cantidad de 3,731$ 1 real moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Mercedes Muriol, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir por la oficina del cargo del que suscribe, donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos-Ayres, Julio 29 de 1833.

jul 31 3p LOPEZ.

Paillasses.

ON hand, a good assortment of well made PAILLASSES, equal to any in London; such as are in general use throughout Great Britain, as a handsome, cheap, and health-preserving under Mattrass.—They are highly recommended by Medical Men, as peculiarly well adapted for this climate, protecting the bedding from damp, &c. To be seen at INGLIS' Upholstery, and Cabinet Manufactory, No. 132, calle de la Piedad.

jul 29 15c

Aviso á los oficiales DE CARPINTERO.

EN la carpinteria de Falcon, calle del Buen Orden No. 46, se necesitan dos oficiales perítimos de carpintería de blanco. ul 31 3p

For sale,

If application be made immediately, the fast sailing coppered and copper fastened American Schooner LADY'S RETURN, of 67 tons burthen. Apply to DORR, REINCKE & LEES,

a 1 3c No. 28, calle de la Paz.

Notice.

ALL persons are hereby cautioned against trusting any of the crew of the American brig KENT, capt. ADAMS, *as no debts of their contracting will be paid by the master or consignees*

a 1 3c Dorr, Reincke & Lees, *Paz 28*

Notice.

AT a meeting of the gentlemen of the British Theatrical Fund, on Monday the 29th inst., the accounts having been examined and found perfectly correct and satisfactory, were accordingly passed.—It was resolved that the ballance now in hand be left open for any claimants till the 12th of August 1833—and should there not be any claims made within that time, it will be appropriated to some other public charity.

The gentlemen attached to those performances are therefore earnestly requested to attend on the evening of the 12th of August, at Mr. Beech's Hotel, for the purpose of determining the appropiation of whatever balance may then exist.

*ag 1 tf**

Aviso interesante á LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirlos con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

Baños de vapor,

CALLE de Potosí No 129½, de S. Juan media cuadra para el rio.

Se empieza desde las 6 hasta las 8 de la noche, en estas horas el precio de cada baño es de 4$; y las personas que quieran tomarlos aparte, tratarán con su dueño: es preciso avisar desde la mañana hasta las 2 de la tarde. ag 1 3p

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 125, de la calle de Balcarce, sita á la media cuadra de la Aduana. Ocúrrase para tratar á la calle de Belgrano No. 106. jul 19 tfs

Se vende,

En la calle de Potosí No. 304, una casa con 40 varas de frente al Norte y 50 para el Sud; tiene 3 graneros hermosos, varias piezas, dos pozos, un galpon árboles frutales y parras, propia para barraca y acopio de frutos de la campaña; dista solo una cuadra de la plaza de Lorea. El que la quiera comprar se verá con su dueño, que vive en la misma casa.

☞ Tambien se dará la casa á cambio de cueros. jul 31 3p

Hay en venta, UN BUEN SURTIDO DE COLCHONES DE PAJA (PAILLASSES.)

IGUALES á los que se hacen en Lóndres; y de la misma clase de los que se usan generalmente en toda la Gran Bretaña, para poner debajo de otro colchon, pues son muy aseados, y baratos. Son muy recomendados por los médicos, pues contribuyen á conservar la salud de este país, resguardando la cama de la humedad, &c. Se pueden ver en la tapicería de

INGLIS,

j 29 15c No. 132, calle de la Piedad.

Colchones, muebles &c.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapicería y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞ Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE—cujas, tocadores, sillas, cómodas, &c. &c. jul 3 1mc

ALIMENTO ECONOMICO.

Para caballos, bueyes, cerdos, gallinas, &c. &c. se encuentra de venta en la calle de las Piedras No. 14, á precios equitativos.

jul 25 tfs

Interesante á los ALMACENEROS.

EN la calle del Perú No. 106, se acaba de recibir un surtido brillante de loza de los artículos que mas escasean en la plaza, como son—tazas de té y de almuerzo, blancas, pintadas, y azules — jarros blancos y pintados, tazas blancas, palanganas blancas, id. con jarras, toteras, mantequeras y azucareras, blancas y pintadas, y otros varios artículos.

Hay tambien algunos canastos de un surtido de loza blanca y pintada muy á propósito para la campaña y las provincias del Interior, perfectamente acondicionados.

Se ofrece á venta en la misma casa una partida de manteca de Irlanda en cuñetes, de la mejor calidad, y otra de quesos muy superiores.

☞ Se alquilan tambien dos cuartos á propósitos para almacen, y acreditados en ese giro. jul 26 6c 12

Raices de flores HERMOSISIMAS.

En esta estacion sumamente propicia se ha sacado de venta en el almacen calle de la Plata No. 129, en precios muy acomodados, y en su todo ó por partes, una corta partida de raices de flores esquisitas, recien recibidas de Holanda, y de perfecta calidad, á saber:

- De marimoñas y anemonas de todos colores
- —Asfodillas ó reina de las flores
- —Jacintos dobles de todas clases
- —Narcisos amarillos y de todos colores
- —Hermorocals, &c. jul 20 15p

AVISO.

REUNIDOS los SS. encargados de fondo teatral ingles, el 29 del corriente, habiendose examinado las cuentas y halládolas exactas y satisfactorias, se acordó lo siguiente:

Que el haber existente quede abierto para los individuos que tengan reclamaciones contra él, hasta el dia 12 de Agosto próximo.

Que si no se presentare reclamacion alguna, dentro del término prefijado, será destinado el saldo á algun otro objeto de beneficencia pública.

En consecuencia se convoca á los SS. interesados en el espresado fondo, para que se reunan la noche del 12 de Agosto próximo, en la posada del Sr. Beech, al objeto de determinar el destino que se haya de dar al balance que entonces existiere.

ag 1 tf* FRANCISCO VINCENT.